



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES

De conformidad con el Estatuto General de Contratación y el Manual de Contratación del Municipio de San Francisco (Cundinamarca), adoptado mediante **Decreto 206 de 2023**, en la fecha se procede a realizar la aprobación una garantía con el siguiente detalle:

1.1. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Número del contrato o convenio	CD-CC-021-2025				
Nombre o razón social del Contratista	FUNDACIÓN NOMADES TECNOLOGIA ONG				
NIT o Cédula	Nit: 900243110-1 R/L: Edna Rocío Lavao C.C. 55.163.851 de Neiva-Huila				
Fecha de suscripción	03 DE DICIEMBRE DE 2025				
Clase de contrato o convenio	CONVENIO DE COLABORACIÓN,				
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, COMUNITARIOS Y CULTURALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL AÑO 2025				
Plazo total (incluidas prorrogas)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.				
Suspensiones	N. A				
Valor total (incluidas adiciones)	NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$90.235.000) M/CTE. APORTE DEL MUNICIPIO: OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE APORTE DE LA ESAL: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.235.600)				
Clase de garantía	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO- RCE CONTRATOS				
Aseguradora	MUNDIAL DE SEGUROS S. A.				
NIT	860.037.013-6				
Actuación	Garantía principal	X	Modificación	Anexo N°	0
Número de Póliza	CHU-100012190	Fecha de expedición		3 de diciembre de 2025	
AMPAROS	VIGENCIA			VALOR ASEGURADO	
	Desde	Hasta			
AMPARO BÁSICO PREDIOS-LABORES Y OPERACIONES	03/12/2025	30/04/2026		\$284.700.000.00	
PATRONAL	03/12/2025	30/04/2026		\$284.700.000.00	
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	03/12/2025	30/04/2026		\$284.700.000.00	

Palacio Municipal CLL 4 N° 7-56
San Francisco Cund.

alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de San Francisco

<http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co>



VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	03/12/2025	30/04/2026	\$284.700.000.00
--------------------------------	------------	------------	------------------

1.1.1. CONSULTA DE PÓLIZA



DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	bIEYhdSYm/sWokpuCMQzPa==	Número de póliza	100012190
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	3/12/2025	Inicio de vigencia Global	03/12/2025
Fin de vigencia Global	30/04/2026	Tomador	LA FUNDACION NOMADES TECNOLOGIA ONG
Valor asegurado	284.700.000,00	Asegurado	LA FUNDACION NOMADES TECNOLOGIA ONG
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO CD-CC-021-2025, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, COMUNITARIOS Y CULTURALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL AÑO 202. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LA FUNDACION NOMADES TECNOLOGIA ONG. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO) BENEFICIARIO ADICIONAL. ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LA FUNDACION NOMADES TECNOLOGIA ONG. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO BENEFICIARIO ADICIONAL. ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 03/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 230.880,00
PATRONAL	00:00 Horas del 03/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 03/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 03/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el **Entidad** en el Convenio de Colaboración N° CD-CC-021-2025 y corresponde a las condiciones pactadas en el respectivo clausulado, en consecuencia, se imparte la aprobación.

Dada en San Francisco (Cundinamarca), a los **3 de noviembre de 2025**.

No	Actividad	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma y/o Visto Bueno
1	Proyectó	Jenny Alejandra Zambrano Cruz	Apoyo Profesional Contratación	Original con firma
2	Revisó	Mónica Amparo Tovar Romero	Abogada Asesora externa Contratación	Original con firma
3	Aprobó	Carlos Hernán Rocha Alvarado	Secretario General y de Gobierno	Original con firma